



Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA

RESOLUCIÓN N° 1125/2025

POR LA CUAL SE DESIGNA Y SE AUTORIZA EL PAGO DE VIÁTICO DE LA FUNCIONARIA MERCEDES YOLANDA BENÍTEZ AGUILAR, DE LA FILIAL VILLARRICA DE LA FP-UNA, A FIN DE TRASLADARSE HASTA LA SEDE CENTRAL.

02 de septiembre de 2025

VISTO Y CONSIDERANDO: El Memorando DAF/525/2025, de la Directora, Econ. Patrick Marcela Quiñonez Wing Chong, de la Dirección de Administración y Finanzas de la FP-UNA, en el que solicita la elaboración de Resolución y eleva el Memorando DF/149/2025, presentado por la Directora, Prof. Lic. Eliane Elizabeth Alderete Garcete, de la Dirección de Filiales de la FP-UNA, en el cual solicita la designación para la comisión de servicio de la funcionaria Mercedes Yolanda Benítez Aguilar, de la Filial Villarrica de la FP-UNA, a fin de trasladarse hasta la Sede Central, a fin de participar de capacitaciones en áreas académicas, el 10 de septiembre de 2025.

La Ley N° 7408/2024, "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2025; y el Decreto Reglamentario N° 3248/2025; Anexo B-03-01 y Anexo B-03-02.

La Ley N° 4995/2013 de Educación Superior.

El Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción.

POR TANTO: en uso de sus facultades y atribuciones legales,

LA DECANA DE LA FACULTAD POLITÉCNICA
RESUELVE:

Art. 1° Designar a la funcionaria MERCEDES YOLANDA BENÍTEZ AGUILAR, C.I.C. N° 4.195.732, a fin de trasladarse hasta la Sede Central, para participar de capacitaciones en áreas académicas, el 10 de septiembre de 2025.

Art. 2° Autorizar el pago único, de guaraníes doscientos cincuenta mil (G. 250.000), en concepto de pago de viático, a imputar el pago al Objeto del Gasto 232 - Viáticos y Movilidad, FF30.

Art. 3° Comunicar, copiar y archivar.

Prof. Abg. Joel Arsenio Benítez Santacruz
Secretario de la Facultad

Prof. Ing. Silvia Teresa Leiva León, MSc.
Decana

